



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



Liceo
Experimental Artístico

Santiago, 4 de mayo del 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles, mediante la presente deseamos informarles que, el Equipo Directivo del Liceo envió una carta al Rector y al Prorrector de la Universidad de Santiago de Chile, con la intención de aclarar una serie de acusaciones realizadas en contra del establecimiento, además de solicitar apoyo y asistencia legal para los funcionarios del Liceo. Esta misiva fue suscrita por el equipo directivo del Liceo, el Sindicato Newen, el Sindicato N°1, la Agrupación de Padres por el Arte y la Excelencia, y el ex director del Liceo Experimental Artístico, señor Fernando Otárola.

En reiteradas ocasiones tanto la dirección como los funcionarios y el profesorado, se han mostrado abiertos a recibir, dialogar y generar instancias donde podamos como institución establecer un trabajo colaborativo con todos y todas las integrantes de la comunidad educativa, con miras a fortalecer el bienestar de nuestros estudiantes, niños y jóvenes, cuestión que no ha sido posible por el constante acoso por una minoría de apoderados.

En esta carta de respuesta, se ha detallado las acciones que como Liceo hemos realizado, sobre este caso, las cuales siempre se han enmarcado en lo establecido por la normativa vigente. Con esto, esperamos que todos quienes han recibido este mensaje, puedan informarse y aclarar las dudas que se presentan sobre la actuación del Liceo en este caso. Apelamos a que las autoridades aludidas tengan toda la información a su disposición, y de esta forma, realicen una evaluación más ecuánime al respecto, no permitiendo que se dañe al establecimiento con acusaciones que en muchos casos no tienen mayor fundamento.

Nos preocupa de sobremanera que, al enfrentar las visiones contrapuestas, particularmente sobre esta situación, se pierda de vista lo más importante, que es proteger el bienestar de la estudiante, evitando volver a victimizarla a través de estas disputas. Hacemos un llamado empático a que prioricemos el cuidado de la salud emocional de la estudiante afectada y esperamos que podamos llegar a un punto de acuerdo y pacificación de los conflictos, para que tanto ella como todos los involucrados puedan superar lo sucedido.

En el esclarecimiento de los hechos, es siempre necesario, estar al tanto de los documentos, veredictos y sentencias legales, sobre lo cual queremos recalcar que todo lo indicado en nuestra respuesta son testimonio de la responsabilidad con que abordamos nuestro trabajo como establecimiento, siempre siguiendo las orientaciones entregadas por las autoridades educacionales, y el marco normativo vigente.

Los invitamos a informarse sobre los cambios que se realizaron en el manual de convivencia, el cual todos los apoderados reciben y firman estar de acuerdo, al momento de realizar la matrícula.

Información de Contacto

Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

Teléfono: Dirección +56962783133 / Inspectoría General +56962752239

Correo Electrónico: contacto@lea-santiago.cl

Sitio Web: www.lea-santiago.cl



Para estos cambios en el Manual, se hicieron diversas acciones durante el año que permitieron aunar visiones de los distintos estamentos del establecimiento:

1. Se realizó una revisión de la planificación de los equipos de Orientación y Convivencia Escolar, poniendo como prioritario la temática de sexualidad, con contenidos de acuerdo a cada nivel.
2. Se realizó la mesa de prevención de violencia de género, que tenía como objetivo de trabajar la temática, socializar el protocolo y hacer un trabajo en conjunto para poder aportar en la temprana detección de casos, estableciendo un plan de actividades preventivas en la comunidad. La mesa estuvo constituida sólo por mujeres, a solicitud de las estudiantes: inspectora de nivel segundo ciclo, representante del CELEA, representantes de movimiento feminista, profesora de educación física y docentes de matemáticas y filosofía, y representantes de estudiantes de los distintos cursos de segundo ciclo y enseñanza media.
3. Se realizaron dos charlas preventivas, una de sexualidad y otra de salud mental, coordinadas y presentadas por profesionales del CESFAM Andes.
4. Además, la Superintendencia entregó guías que permitieron optimizar el Manual, donde se agregó un ítem de violencia de género en la temática de abuso, se detalló el paso a paso de los conductos regulares de comunicación enfocado a la detección temprana de casos y se modificó el Protocolo de Abuso Sexual inserto en el Manual de Convivencia.

Las unidades de orientación y convivencia escolar han reestructurado y adaptado sus planificaciones para el nuevo contexto de aula virtual y enfocando su acción correspondiente al bienestar integral de los estudiantes, tanto en su salud mental, emocional y corporal, en este difícil periodo de cuarentena en el hogar, además de incorporar los resguardos que se deben tener con problemáticas delicadas como el ciberbullying. Estas orientaciones han sido incorporadas en las carpetas del aula virtual, en Google Classroom, donde pueden ver el material elaborado específicamente para cada ciclo. Además, los equipos están tomando contacto telefónico, para apoyar y acompañar a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, o estudiantes que se sientan afectados psicológicamente en este periodo.

Una vez que este difícil periodo haya pasado, esperamos retomar el trabajo dedicado a la temática de género, desarrollando tres grandes acciones que nos permitan, como comunidad educativa, avanzar en mejorar nuestra preparación al respecto:

- Capacitación y preparación de todos los funcionarios sobre materias de género, abuso y acoso en el ámbito escolar, con expertas en la materia, que nos permita sensibilizar sobre la importancia que tiene esta temática, así como preparar a docentes y asistentes de la educación con los conocimientos técnicos de como abordar este tipo de fenómenos en el cotidiano del Liceo.

Información de Contacto

Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

Teléfono: Dirección +56962783133 / Inspectoría General +56962752239

Correo Electrónico: contacto@lea-santiago.cl

Sitio Web: www.lea-santiago.cl



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



Liceo
Experimental Artístico

- Programa de sensibilización para los y las estudiantes, que nos permita relevar esta importante temática, y de esta forma, mejorar su conocimiento por parte de quienes se están formando en nuestra institución.
- Compromiso institucional con el desarrollo de una política activa en materia de género, prevención del acoso y abuso escolar, lo cual nos permita evitar que alguno de nuestros estudiantes tenga que verse involucrado en situaciones tan terribles como estas.

En el actual contexto, que para todos resulta un desafío, se están tomando diferentes medidas en dirección de mejorar la calidad de la enseñanza, de capacitación continua al profesorado, de confección de guías e instructivos, de mejoramiento de modos de planificación y de instrumentos de evaluación. De igual manera, en este proceso de digitalización de la educación, se ha trabajado con diligencia y celeridad para que todas estas ampliaciones de capacidades profesionales en el ámbito pedagógico sean transferibles a este entorno.

Para construir una comunidad en base a acuerdos y a consensos, se debe hacer el ejercicio de escuchar con respeto, que cada persona se informe, se involucre y adquiera el compromiso de una responsabilidad compartida.

Equipo Directivo
Liceo Experimental Artístico

Información de Contacto

Dirección: Mapocho #3885, Quinta Normal, Santiago, Región Metropolitana

Teléfono: Dirección +56962783133 / Inspectoría General +56962752239

Correo Electrónico: contacto@lea-santiago.cl

Sitio Web: www.lea-santiago.cl